



Ambato, 13 de marzo del 2020

Señores  
**ACCIONISTAS PPOPA S.A.**

Presente

De conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa vigentes, me permito poner a vuestra consideración el informe sobre la gestión administrativa-financiera desarrollada por la compañía durante el ejercicio económico 2019.

- 1.1 Los administradores de la empresa han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como también, con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los procedimientos de control interno utilizados por la compañía, considero que son los adecuados para el control operativo- administrativo y están en relación con todas las actividades realizadas, los recursos humanos utilizados y la infraestructura disponible.
- 1.3 En mi opinión los Estados Financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera y Normas Internacionales de Auditoría, por consiguiente, presentan razonablemente la situación económica de PPOPA S.A., al 31 de diciembre del 2019.
- 1.4 Respecto A las disposiciones constantes en el Art. 321 de la Ley de Compañías; señalaremos:
  - 1.4.1 La compañía no ha constituido ni ha exigido ninguna garantía a los administradores de la misma.
  - 1.4.2 La compañía elabora Balances de Comprobación mensuales y éstos han sido presentados siempre que se los ha requerido.
  - 1.4.3 En revisiones sorpresivas y cada tres meses por lo menos, hemos examinado los estados referentes a la contabilidad y en especial los movimientos de Efectivo y equivalentes de Efectivo, sin haberse detectado ninguna irregularidad.
  - 1.4.4 Se han revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de lo cual se deriva el Análisis Financiero que lo haremos a continuación, para que los señores socios tengan una idea clara de la situación de la compañía:

## **ESTRUCTURA DE BALANCE:**

### **1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL**

El Activo Total suma la cantidad de \$ 1245.73 el mismo que está compuesto por el Activo Corriente \$ 1245.73 que representa el 100% del total.

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>PORCENTAJES AÑO 2019</b>
ACTIVO CORRIENTE	19.58 %
TOTAL ACTIVO	100.00 %

La distribución del Activo Corriente y el Activo No Corriente es idónea en proporciones, lo cual denota una liquidez adecuada de la compañía.

### **2. ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO**

Nos sirve para medir el grado de endeudamiento que tiene la empresa, para financiar sus inversiones y el capital de trabajo.

#### **INDICE DE ENDEUDAMIENTO:**

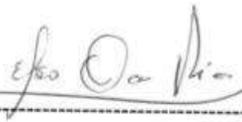
$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} = \frac{14432.57}{1245.73} = 11.59$$

Significa que la participación de los acreedores en la inversión total de la empresa fue del 1159 %; por lo que por cada dólar invertido en los activos a los acreedores les corresponde \$ 11.59 dólares.

1.4.5 El comisario no ha solicitado que deba incluirse ningún punto específico en el orden del día de la Junta General de Accionistas.

1.4.6 Hemos asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas.

- 1.4.7 Hemos exigido luego de la revisión constante de los movimientos operativos de la compañía la presentación periódica de informes a los administradores
- 1.4.8 Se ha presentado propuestas de remoción de administradores.
- 1.4.9 No se ha recibido ninguna denuncia en contra de los administradores.
- 1.4.10 Se recomienda cesar definitivamente las actividades de la compañía, puesto no ha arrojado resultados positivos, que alienten a los accionistas a continuar con esta compañía.



-----  
C.P.A. DRA ELSA ACUÑA CARRASCO  
**COMISARIO REVISOR**  
**PPOPA SA**